

**Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8
apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del
Reglamento (UE) 2020/852**

Nombre del producto: BESTINVER LATAM, F.I.

Identificador de entidad jurídica:959800NSPYNPLYAVR53

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?



Sí



No



Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ____%



en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: ____%



Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del ____% de inversiones sostenibles



con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



con un objetivo social



Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE

es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

El fondo Bestinver Latam FI es fondo subordinado de BESTINVER LATIN AMERICA CLASS Z - EUR compartimento de BESTINVER SICAV, (con identificador de entidad jurídica: 213800WBUV64IWP7T815), la IIC principal. A lo largo de 2025, el fondo Bestinver Latam FI ha mantenido una inversión promedio de 98,7% en la IIC principal, por lo que los datos utilizados para completar el presente anexo de sostenibilidad son los referidos a dicha IIC principal.



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El fondo promueve características medioambientales mediante la promoción de la descarbonización de la economía y promueve características sociales mediante la promoción de la mejora de la calidad de vida y la promoción de la innovación y la tecnología.

Para garantizar el cumplimiento de la promoción de estas características, el fondo ha aplicado los siguientes procedimientos:

1. Todas las empresas en la cartera del fondo han cumplido con las políticas de inversión responsable de Bestinver, que incluyen los siguientes conceptos:
 - a. Cumplen con los criterios de exclusión, incluyendo criterios más estrictos específicos para este fondo en empresas que tienen una participación sustancial en actividades que se consideran perjudiciales para la mitigación y adaptación al cambio climático (por ejemplo, producción y distribución de tabaco, minería de carbón térmico, armamento controvertido, etc.).
 - b. Todas las empresas se han sometido a un proceso de integración ESG, incorporando múltiples indicadores y factores ESG en el análisis fundamental y asignando una calificación ESG interna a cada empresa antes de ser incorporada a la cartera del fondo. Además, más del 50% de la cartera del fondo ha sido asignada una calificación interna ESG Gold o Green.
 - c. Se ha realizado un seguimiento continuo del desempeño ESG de las empresas en cartera, interactuando con ellas a través de acciones de engagement cuando el equipo de inversión lo ha considerado necesario, tanto de forma reactiva (tras la identificación de controversias ESG o riesgos específicos que requieran una acción de mitigación) como proactiva (para mejorar el desempeño ESG de las empresas en áreas específicas en las que el equipo de inversión ha identificado mejoras potenciales). En línea con esto, el equipo de inversión también ha ejercido su derecho de voto en las Juntas de Accionistas, trasladando en dichas votaciones las principales directrices en materia ESG de Bestinver
2. Parte de la cartera se invierte en la temática de "Descarbonización de la economía". Para seleccionar las empresas vinculadas a esta temática, el equipo de inversión identifica las actividades que aportan soluciones para mitigar el cambio climático y/o adaptarse a él. Por ejemplo, empresas dedicadas a las energías renovables o a la electrificación de la economía. Además, el equipo de inversión identifica empresas que implementen planes para alinear sus negocios con los objetivos del Acuerdo de París y para gestionar eficazmente los riesgos de la transición climática. El Subfondo también promueve que las empresas proporcionen información transparente y fiable sobre su huella climática y el progreso hacia los objetivos climáticos que se han fijado.

Porcentaje del fondo invertido en la temática de descarbonización a 31/12/2025: 5,56%

3. Parte de la cartera se invierte en la temática de digitalización y la automatización. Para identificar empresas vinculadas a esta temática, el equipo de inversión busca empresas que proporcionen soluciones que permitan a los consumidores o a las empresas (públicas y privadas) digitalizar su oferta y el acceso a productos y servicios. Por ejemplo, empresas dedicadas al desarrollo de software o comercio electrónico, plataformas digitales, fintech y otras actividades relacionadas con la interconectividad, la innovación y la alta tecnología. Además, para el resto de empresas cuyas actividades no aporten directamente soluciones de digitalización o automatización, el fondo espera que integren la digitalización en su estrategia y operativa.

**Porcentaje del fondo invertido en la temática de innovación y tecnología
31/12/2025: 25,36%**

4. Por último, parte de la cartera del fondo se invierte en la temática de mejora de la calidad de vida. Para identificar empresas vinculadas a esta temática, el equipo de inversión busca empresas que proporcionen soluciones que mejoren la calidad de vida general de las personas, principalmente a través de las siguientes actividades:
- a. Actividades relacionadas con la atención sanitaria (empresas farmacéuticas, industrias de alimentación saludable, sector biofarmacéutico, ocio, deportes, movilidad).
 - b. Actividades relacionadas con la inclusión financiera y transición de la mano de obra hacia la economía formal (bancos centrados en las comunidades locales, fintechs, gestores de activos, métodos de pago).
 - c. Actividades relacionadas con el crecimiento de la clase media (educación, comercio electrónico, vivienda asequible).

Porcentaje del fondo invertido en la temática de mejora de la calidad de vida a 31/12/2025: 53,75%

● ***¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?***

En las siguientes preguntas se detallan los indicadores utilizados y su desempeño.

- (1) Para medir la consecución de las características **medioambientales** promovidas por el fondo, el equipo de inversión analiza y recoge en el modelo interno de rating ESG los siguientes indicadores:
- a. Si los objetivos climáticos de la compañía se han establecido de acuerdo con la iniciativa de objetivos basados en la ciencia, o *Science Based Targets (SBT) initiative* (<https://sciencebasedtargets.org/>).

A 31/12/2025, el 9,07% del fondo estaba formado por compañías que se han comprometido o han establecido objetivos climáticos de acuerdo con la SBT Initiative.

- b. Si la compañía proporciona información a CDP (*Carbon Disclosure Project*) y cuál ha sido la puntuación asignada por CDP a sus políticas de cambio climático (www.cdp.net)

A 31/12/2025, el 52,88% del fondo estaba formado por compañías que se han proporcionado información a CDP

- c. Si la compañía sigue las recomendaciones del TCFD, Task Force for Climate Related Financial Disclosures (www.fsb-tcf.org)

A 31/12/2025, el 56,68% del fondo estaba formado por compañías que siguen las recomendaciones del TCFD.

Nota: TCFD pasa a ser parte de ISSB

Se ha completado la sucesión del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD) por la Fundación IFRS lo que supone un hito en la consolidación de los estándares de sostenibilidad a nivel global, donde las normas del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) de la Fundación IFRS, sustituyen y consolidan el trabajo del TCFD.

Las empresas que ya reportaban bajo TCFD (voluntariamente o por regulación) están bien posicionadas para adoptar las normas ISSB,

Desde Bestinver, en estos momentos no podemos garantizar una plena adopción de ISSB como indicador de promoción de la mitigación y adaptación al cambio climático para esta estrategia en sustitución TCFD. En su defecto nuestros analistas analizarán para cada una de las compañías en cartera si la información facilitada con relación a los riesgos climáticos es considerada suficiente y anualmente reportaremos los resultados.

Para medir la consecución de las características sociales promovidas por el fondo, el equipo de inversión analiza y recoge en el modelo interno de rating ESG los siguientes indicadores:

- a. Grado de alineamiento con los principios propuestos por el *UN Global Compact* (UNGP).

A 31/12/2025, el 76,17% del fondo estaba formado por compañías alineadas con los principios de UNGP.

- b. Calificación otorgada por Sustainalytics a las compañías por su grado de involucración con los principios UN Global Compact (siendo las opciones *Compliant*, *Non-compliant* o *Watchlist*).

A 31/12/2025, el 82,25% del fondo estaba formado por compañías involucradas con los principios UN Global Compact.

- c. Medición de la brecha salarial de género (medido como diferencia en %

del salario medio de los hombres y el de las mujeres).

A 31/12/2025, el 55,53% del fondo estaba formado por compañías con una brecha salarial inferior al 5%.

- d. Posicionamiento de las compañías en comparación con el resto de comparables de su sector y ámbito geográfico, en las siguientes materias:

Porcentajes del fondo a 31/12/2025		Prácticas Laborales	Seguridad y Salud de los Empleados
Indicadores Internos	Excede prácticas de Mercado	38,03%	27,97%
	En línea con prácticas de mercado	52,32%	62,39%

Porcentajes del fondo a 31/12/2025		Gestión de la Cadena de Suministro	Seguridad del producto	Seguridad de los datos
Indicadores Externos	Excede prácticas de Mercado	10,54%	18,41%	12,83%
	En línea con prácticas de mercado	78,83%	70,17%	77,52%

Adicionalmente, todas las compañías deben seguir **prácticas de buena gobernanza**. Para medir el cumplimiento de los requisitos de gobernanza, el equipo de inversión analiza y recoge en el modelo interno de rating ESG los siguientes indicadores:

- a. Inclusión de objetivos en materia ESG en la remuneración de los puestos directivos de las compañías. Esta asignación se mide mediante dos indicadores:
- i. Análisis cuantitativo:

Porcentajes del fondo a 31/12/2025		
Objetivos ESG en las políticas de remuneración y posicionamiento frente a comparables	Excede prácticas de Mercado	37,85%
	En línea con prácticas de mercado	43,74%
	Por debajo de prácticas de mercado	4,31%

- ii. Análisis cualitativo: Si el cumplimiento de dichos objetivos supone más de 5 veces el salario bruto, entre 3 y 5 veces o por debajo de 3 veces.

Porcentajes del fondo a 31/12/2025		
Porcentaje de salario bruto que supone el cumplimiento de objetivos ESG	Más de 5 veces	49,70%
	Entre 3 y 5 veces	21,45%
	Por debajo de 3 veces	18,53%

- iii. Diversidad e independencia del comité de dirección y el consejo de administración de las compañías.

Porcentajes del fondo a 31/12/2025		Diversidad	Independencia
Diversidad e independencia del comité de dirección y el consejo de administración de las compañías	Excede prácticas de Mercado	40,01%	32,48%
	En línea con prácticas de mercado	39,51%	51,52%
	Por debajo de prácticas de mercado	4,31%	1,29%

- b. Existencia de comités específicos de sostenibilidad (independientes del resto de comités)

Porcentajes del fondo a 31/12/2025		
Comité específico de Sostenibilidad	Si	70,54%
	No	17,14%

- c. Calidad de la divulgación de información, analizando su alineamiento con las mejores prácticas en materia de divulgación ESG (principalmente con los estándares de mercado GRI y SASB)

Porcentajes del fondo a 31/12/2025		
Estándar GRI (https://www.globalreporting.org/how-to-use-the-gri-standards/gri-standards-spanish-translations/)	Cumplimiento de las mejores prácticas	15,92%
	Cumplimiento del estándar	51,59%
	No cumple con el estándar	17,55%

Porcentajes del fondo a 31/12/2025		
Estándar SASB (https://sasb.ifrs.org/)	Cumplimiento de las mejores prácticas	15,47%
	Cumplimiento del estándar	44,67%
	No cumple con el estándar	27,54%

- d. Existencia de controversias severas y materiales relativas a impactos en materia de buen gobierno en las compañías analizadas

A 31 de diciembre de 2025, ninguna de las compañías en cartera del fondo Bestinver Latam FI, presentaba controversias severas en materia ESG.

¿... y en comparación con períodos anteriores?

Año	Descarbonización de la economía	Innovación y tecnología	Mejora de la Calidad de vida	SBTi	CDP	TCFD
2025	5,56%	25,36%	53,75%	9.07%	52.88%	56.68%
2024	5,25%	28.90%	51,82%	9.85%	53.85%	55.84%

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

N/A

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

N/A

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

N/A

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

N/A

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

En la actualidad, el fondo no tiene en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad. Si bien el fondo promueve características medioambientales, sociales y de buen gobierno, actualmente no se compromete a invertir en ninguna "inversión sostenible" en el sentido establecido por SFDR. En consecuencia, debe tenerse en cuenta que las inversiones subyacentes a este fondo no tienen en cuenta los criterios de la UE para actividades económicas ambientalmente sostenibles en el sentido del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020 sobre el establecimiento de un marco para facilitar la inversión sostenible, con sus modificaciones periódicas (el "Reglamento sobre taxonomía").



La lista incluye las inversiones que constituyen la **mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: **2025**

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Inversiones a 31/12/2025

ISIN	Instrumento	Pais	Sector	Industria	Peso en cartera
BRRENTACNOR4	LOCALIZA RENT A CAR	BRAZIL	Consumer Cyclical	Consumer Goods	4.90 %
BRRADLACNOR0	RAIA DROGASIL SA	UNITED STATES	Technology	Consumer Goods	4.38 %
KYG4R20B1074	INTER & CO INC CL A	CANADA	Healthcare	Investment Services	4.31 %
BRLWSAACNOR8	LOCAWEB SERVICOS DE INTERNET	UNITED KINGDOM	Utilities	Investment Services	4.28 %
US58733R1023	MERCADOLIBRE INC US	UNITED STATES	Technology	Banking	4.04 %
BRPGMNACNOR8	EMPREENDIMENTOS PAGUE MENOS	UNITED KINGDOM	Consumer Non-Cyclicals	Food and Staples Retail	3.93 %
BRVIVAACNOR0	VIVARA PARTICIPACOES SA	UNITED KINGDOM	Business Services	Software and Consulting	3.85 %
KYG982391099	XP INC - CLASS A	IRELAND	Healthcare	Banking	3.85 %
BRSMFTACNOR1	SMARTFIT - ORDINARY	UNITED KINGDOM	Non-Energy Materials	Specialty Finance and Services	3.65 %
BRALPAACNPR7	ALPARGATAS SA - PREF	UNITED STATES	Healthcare	Industrial Manufacturing	3.58 %



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

Detallado en las siguientes preguntas.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

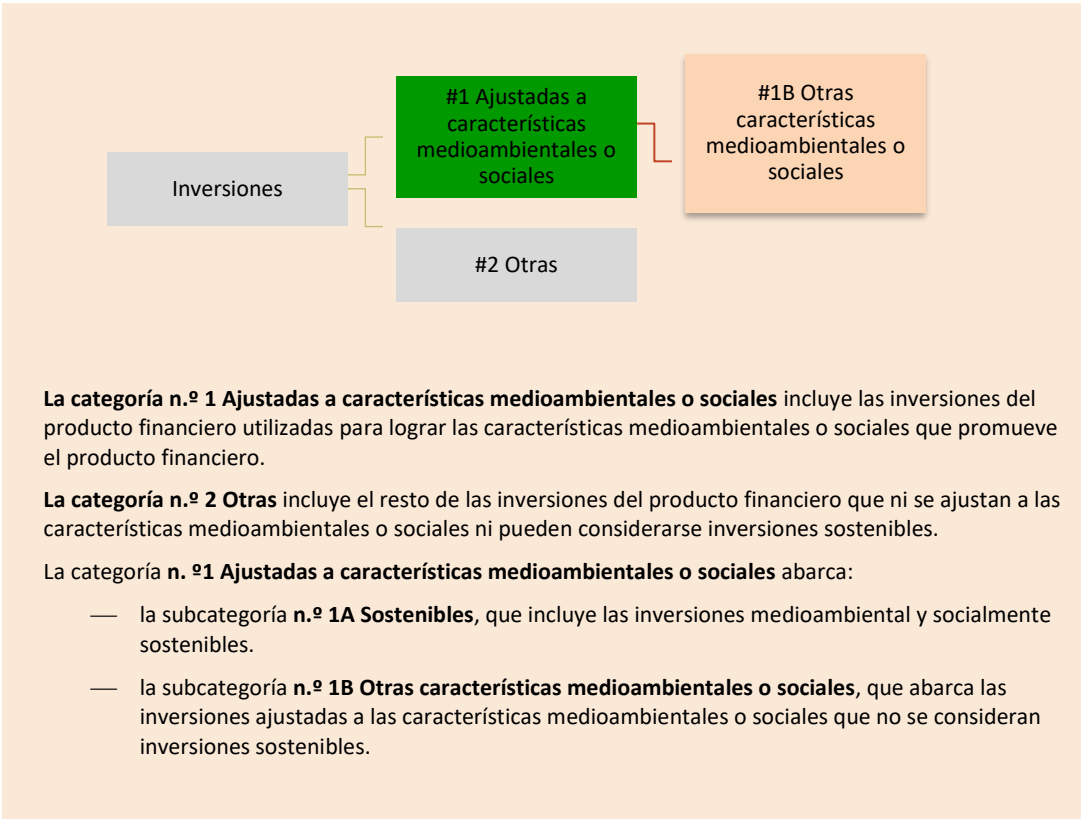
Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● **¿Cuál ha sido la asignación de activos?**

Inversiones a 31/12/2025

Alineadas con características E&S y en cumplimiento de los elementos vinculantes	83,44%
Sostenible	0%
Otras características E&S	83,44%
Otras	16,56%
Liquidez y equivalentes de efectivo	4,95%
Activos con otras características	11,62%



● **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

Sector	Weight
Consumer Cyclicals	14,21%
Consumer Non-Cyclicals	17,73%
Finance	26,88%
Technology	16,09%
Healthcare	6,9%
Industrials	1,64%
Total	83,44%



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

N/A

¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE¹?

☐ SI:

☐ En el gas fósil

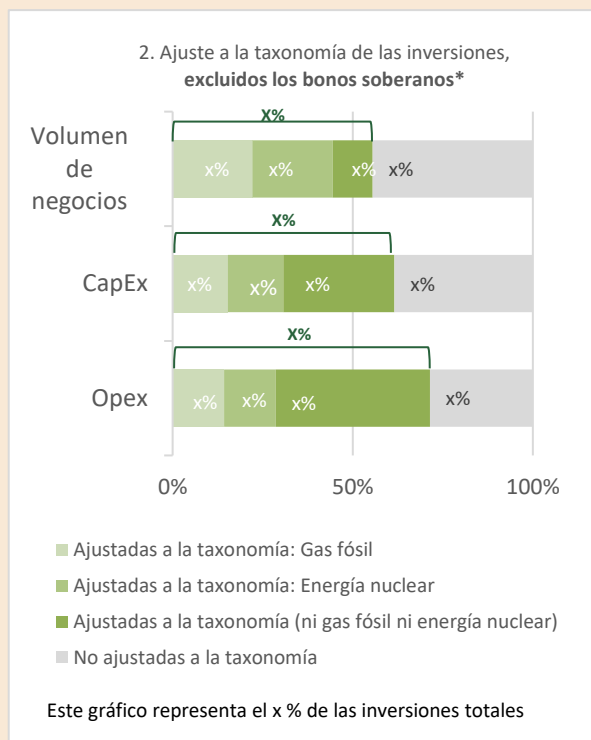
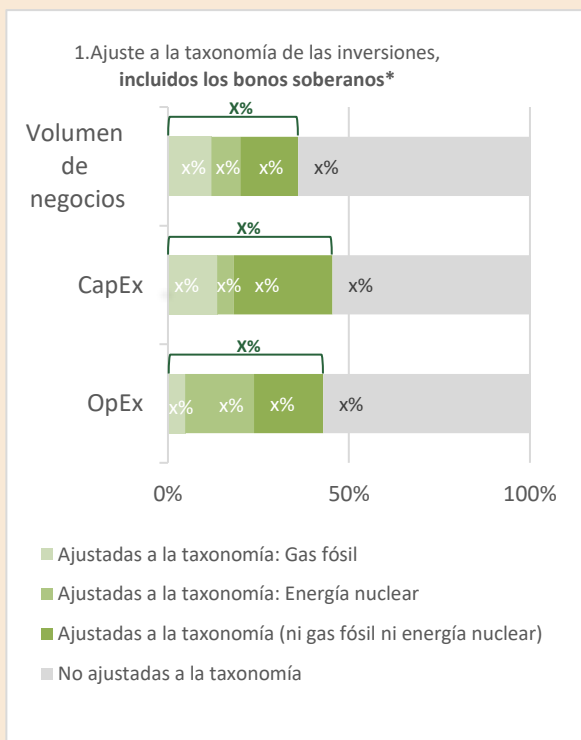
☐ En la energía nuclear

☒ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte;
- la **inversión en activo fijo (CapEx)**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde;
- los **gastos de explotación (OpEx)**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintos de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

- **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

N/A

- **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

N/A



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.



- **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?**

N/A



- **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

N/A



- **¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál es su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

Otras	16,56%
Liquidez y equivalentes de efectivo	4,95%
Activos con otras características	11,62%



- **¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?**

Durante 2025, nuestro esfuerzo se ha centrado en implementar y mejorar nuestra plataforma de evaluación ESG, trabajando sobre una sólida base de comunicación y colaboración entre los equipos de Riesgo e Inversión, con el objetivo de consolidar el proceso de seguimiento y participación ESG para todas las compañías en cartera y nuestro universo de inversión. Además, finalizamos la actualización e implementación de nuestros Principios y Políticas de Inversión Responsable, publicados a principios de año. Asimismo, estos principios alinean estrechamente el proceso de selección de inversiones con las características ESG que el fondo busca promover.

A 31 de diciembre de 2025, el 83% del fondo estaba invertido en empresas con una calificación ESG interna de Oro o Verde (el máximo establecido en las políticas de inversión responsable de Bestinver), en comparación con el 78% de la misma fecha de 2024.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

N/A

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***

N/A

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***

N/A

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

N/A

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

N/A

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.